

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE UNIDAD DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA UVIGSEG VALENCIA Y ASOCIADOS CL CELEBRADA EN EL CANTÓN GUAYAQUIL EL 11 DE ABRIL DE 2017

En el Cantón Guayaquil, a los once días del mes de abril de 2017 siendo las 16:00 horas, se reúnen en el local social de la Compañía, ubicado en la, calle Vélez 1313 y José de Antepara, los accionistas de UVIGSEG CL.:

El Sr. Campos Rodríguez Luis Alberto, propietario de 5 acciones ordinarias y nominativas de un US dólar (us\$1) cada una, García Solís Paola Jazmín, propietario de 5 acciones ordinarias y nominativas de un US dólar (us\$1) cada una, Nupia Castro Edyn Alejandro propietario 5 acciones ordinarias y nominativas de un US dólar (us\$1), Quinto Jiménez German Clemente 5 acciones ordinarias y nominativas de un US dólar (us\$1) cada una, Valencia Gaspar Janer Wilder propietario de 60 acciones ordinarias y nominativas de un US dólar (us\$1) cada una, Vargas Vines Duber Inocencio propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un US dólar (us\$1) cada una, Villacis Arreaga Jonathan Wilfrido propietario de 5 acciones ordinarias y nominativas de un US dólar (us\$1) cada una, Villalva Barberàn propietario de 5 acciones ordinarias y nominativas de un US dólar (us\$1) cada una.

Preside la sesión el Sr. Janer Wilder Valencia Gaspar, actuando de Secretario El Sr. Vargas Vines Duber Inocencia. Los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta General Universal y en la que deberá tratarse y resolverse sobre el siguiente orden del día:

PRIMERO: Lectura del Informe del Representante Legal correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.

SEGUNDO: Lectura del Informe del Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.

TERCERO: Lectura de los Estados Financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre 2016: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y conocer también sobre las notas relacionadas con los estados Financieros mencionados.

El Presidente declara instalada la Junta General y pide a Secretaría dar lectura a los

Informes del Representante Legal y del Comisario, en su orden, los cuales son aprobados.

Seguidamente se da lectura al Estado de Situación Financiera, al estado de Resultado Integral, al Estado de Flujo de Efectivo y al Estado de Cambios en el Patrimonio del año 2016 los cuales son aprobados por unanimidad.

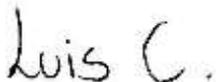
El Presidente pregunta si los asistentes desean tratar cualquier otro asunto y no habiendo respuesta positiva se concede un receso para la redacción del Acta, la cual es leída y firmada por los asistentes, terminando la sesión a las 18:30Hrs. Se archivan en el expediente del Acta los documentos siguientes: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas de los Estados Financieros; Informes del Presidente y Comisario, Citaciones a los Accionistas , Comisario, nómina de Accionistas, Orden del Día.



Janer Wilder Valencia Gaspar.  
Accionista-Presidente de la junta



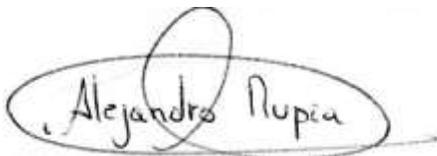
Duber Inocencio Vargas Vincés.  
Accionista- Secretario de la junta



Sr. Luis Alberto Campos Rodríguez  
Accionista



Sra. Paola Jazmín García Solís  
Accionista



Sr. Alejandro Edyn Nupia Castro.  
Accionista



German Clemente Quinto Jiménez.  
Accionista



Sr. Villacis Arreaga Jonathan Wilfrido  
Accionista



Sr. Jesús Cristóbal Villalva Barberan  
Accionista

